

# EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5495	PRECIOS	En Córdoba.	Un mes . . . 1,75 pesetas	VIERNES 10 DE SETIEMBRE DE 1897	Anuncios y comunicados á precios convencionales Gratis á los señores suscriptores, pagando solo el impuesto de timbre del Estado	AÑO XXIII
			Trimestre . . . 5 »			
		Fuera de Córdoba.	Un mes . . . 2,25 » Trimestre . . . 6,50 »			

## CRONICA SEMANAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Otra vez esos degenerados odiosos y sin corazón, y por esto sin sentimientos ni ideas nobles, han vuelto á dar señales de vida.

No cabe ningún género de duda, quieren guerra, pero guerra de exterminio, tal como ellos la han declarado á la humanidad entera, tal como la practican.

Pues hagámosles frente, respondamos á la guerra con la guerra, tratémosles como á fieras temibles y veremos quién vence á quién.

Sensible es y doloroso que en estos tiempos de progreso, cuando la pena de muerte está llamada á desaparecer de los códigos, hermanos nuestros nos hayan de sufrir el más afrentoso de los castigos, el más repugnante é inhumano; pero ellos lo quieren... ¡en nombre de la Civilización, de la fraternidad universal dicen! ¡Qué sarcasmo!

Si á ellos no les saca de su error lo que á todo sér racional convence, que se sacrifique el centenar para salvar al millon, esto es lo humano y menos doloroso.

Está visto, los feministas ganan terreno é imponen sus ideas casi sin ellos apercibirse, y lo que es más, sin que á sus victorias precedan las luchas naturales que emanan de todo lo que sea «romper moldes».

Ya no nos conformamos con tener señoritas t-reras, señoritas pelotaris y señoritas jugadoras de billar, y con que nuestras caras mitades se dediquen, por simple entretenimiento, á pedalear como descosidas por esos paseos y carreteras de Dios, y ¡zas!, de golpe y porrazo, sin respeto á su sexo y sin fijarnos en que poco á poco, unas veces por su propia iniciativa y otras empujadas por nosotros, se van metiendo en nuestros terrenos, creamos señoritas ciclistas que manejan la bicicleta en forma que nos sirven de *caballitos* ó de ruleta á que podemos jugar alegremente el dinero.

Estos días han hecho su aparición en los Jardines del Buen Retiro esas mon-

tadoras de bicicleta, y como era natural, éxito estruendoso, para las señoritas y para sus empresarios. A los alicientes del juego se unen los de caras bonitas y graciosas y formas exuberantes, que los trajes obligados de calzon corto y media de seda hacen resaltar... ¿cómo no ser muy lisonjera la acogida? Ya lo ha dicho la prensa.

¡Qué simpleza! ¡Como que iban á escoger mu-hachas feas y *esaborias* para un espectáculo en que ellas son el principal *gancho*!

Lo que no nos parece muy bueno es el papel de esas señoritas; porque mírese el asunto por un lado, míresele por otro y désenle las vueltas que se quiera, ellas sustituyen á los célebres *caballitos*, mejor dicho, á la prohibida ruleta.

¡Y que digan que nuestro gobernador persigue el juego!

Aquí el asunto principal para nosotros los hombres, es que nuestras adoradas compañeras se van aficionando á lo que solo es propio del sexo feo, y al paso que vamos, dia ha de llegar en que van á ocurrir cosas... Nos tiemblan las carnes solo en pensarlo.

Ellas, como nosotros, tomean, juegan á la pelota y á los *caballitos*; montan en bicicleta, visten chaquetillas toreras y usan camisas de cuellos y puños muy almidonados, y hasta llevan por tocado los sombreritos calabreses y de paja que nosotros gastamos.

Nada, que á la vuelta de un par de años gastarán pantalones, magníficos mostachos y poblada barba, y si pararan ahí ¡qué dicha!

Ya estamos en el mes de las ilusiones teatrales, en el histórico y caro Septiembre.

¡Cuántos proyectos para la temporada teatral que ahora comienza, cuántos buenos propósitos y cuánto humo!

Las compañías ya están organizadas ó recibiendo los últimos *toques*; los teatros de invierno despiertan del enervamiento en que han reposado durante el estío, y en ellos todo es actividad, trabajo, vida. Los pintores, carpinteros y adornistas se han posesionado de ellos, y dentro de muy poco los habrán dejado como nuevos y en disposición de que las respectivas compañías puedan principiar sus tareas.

Inútil es decir á nuestros lectores, por sabido, que el género *chico* continuará conservando la supremacía. En doce ó

trece teatros se le leerá culto; nos parece que pedir mas es gollería.

Hasta la elegante y aristocrática Comedia se despoja de su seriedad de persona mayor bien educada, y abre las puertas al revoltoso modernista.

Sólo el Español y la Princesa se verán libres del bullanguero invasor, y acaso tambien el Moderno. En aquellos dos actuarán las compañías de María Guerrero y de María Tubau respectivamente, y en el último dícese habrá una compañía de ópera.

En los restantes teatros, á excepcion de la Comedia y del Cómico, actuarán las mismas compañías que en la anterior temporada, si bien con modificaciones.

¿En doce ó trece teatros de Madrid género *chico*? Pues, queridos lectores, vayamos preparando el entierro del extranjero, que su supremacía de hoy mas huele á cadáver que á hartura de vida.

¿Que no? El tiempo lo dirá. Recuérdese que la abundancia es madre del hastío.

Julio Abril.

## EL ARANCEL CUBANO

Publicamos á continuación el Real Decreto que encabeza la parte dispositiva del Arancel reformado de Cuba.

Dice así:

«En virtud de lo dispuesto en la ley de 18 de junio de 1890, desarrollada por los reales decretos de 29 de abril de 1892 y 10 de enero de 1895; en uso de la autorización concedida por la ley de 28 de junio de 1895 y en cumplimiento de lo prescrito en la base cuarta del real decreto de 29 de abril último; á propuesta del ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey Don Alfonso XIII y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se aprueban, con el carácter interino que preceptúa y define el penúltimo párrafo de la base cuarta del real decreto de 29 de abril próximo pasado, ampliando la ley de reformas de 15 de marzo de 1895, los adjuntos aranceles, con las disposiciones generales, notas y repertorio que á los mismos acompañan.

Art. 2.º Las nuevas tarifas arancelarias comenzarán á regir diez días des-

pués de aquel en que se publique en la *Gaceta* de la Habana el presente real decreto y los aranceles que autoriza. Se aforarán, sin embargo, por las partidas del arancel anterior:

1.º Las mercancías conducidas en buques que hubieran zarpado de su último puerto de escala antes de terminar el segundo día, contando desde aquel en que se publiquen las nuevas tarifas en la *Gaceta* de la Habana.

Y 2.º Las mercancías que hubieren salido del puerto de su procedencia, con conocimiento directo, para alguno de los puertos de la isla de Cuba antes de terminar dicho segundo día.

Art. 3.º Quedan suprimidos, por comprenderse su cuantía en la de los derechos fiscales que con carácter provisional se señalan, los recargos transitorios de 10 y de 15 por 100 respectivamente, sancionados por la ley de 21 de Febrero de 1895. La exención de estos recargos regirá desde el día en que se apliquen las nuevas tarifas interinas para todas las mercancías que aduenden con sujeción á las mismas.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones que fueran incompatibles con lo dispuesto en este decreto.

Art. 5.º El ministro de Ultramar adoptará todas las medidas conducentes á la ejecución de lo prescrito en los artículos que preceden.

Dado en San Sebastián á 8 de Agosto de 1897.—MARÍA CRISTINA.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano y Villarroya.

## La Duquesa de Sotomayor

Casi de repente y cuando se la creía por completo restablecida de la grave dolencia que sufrió hace dos años, ha fallecido en San Sebastián la señora duquesa de Sotomayor, esposa del mayor-domo mayor de S. M.

Doña María Caro y Srenchegi era hija del difunto marqués de la Romana, grande de España de primera clase, y de su esposa doña Isabel, hija de los magnates de Hungría condes de Srenchegi, y figuró siempre en primera línea en la sociedad de Madrid, tanto por su simpática belleza como por su talento y sus virtudes.

Casó en 1876, cuando tenía 23 años, con el actual duque de Sotomayor, entonces marqués de Casa Irújo, y pocos matrimonios habrá habido más felices;

pues durante 20 años ha gozado de su dicha en paz y gracia de Dios, criando y educando numerosa prole, á cuya cabeza figura un varón que ya ha cumplido 20 años.

La duquesa, que vivió casi alejada del mundo, mientras educó á sus hijos, había vuelto á frecuentar estos últimos años los salones para presentar á sus hijas mayores, y en todas partes era recibida con agasajo.

Era dama de S. M. la reina, que la profesaba particular estimación, y por cuantos la trataban muy respetada y querida.

El Señor la ha llamado á su seno cuando era joven todavía y cuando vivía feliz en medio de una familia adorada. No hay más que inclinarse ante sus designios y rogarle que conceda resignación á los que han sufrido tan cruel y dolorosa pérdida.

La marquesa de Sotomayor era hermana del actual marqués de la Romana, y de don Alvaro, don José, doña Joaquina y doña Pilar Caro Srenchegi; sobrina de la duquesa de Medina Sidonia y del gobernador de Madrid, señor conde de Peña Ramiro; hermana política de la condesa de Lambert; prima del duque de la Roca, de la marquesa de la Laguna y Coquilla, y estaba emparentada con otras muchas familias de la aristocracia, que vestirán luto por su sentida muerte.

## CAUSA ANARQUISTA

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha visitado al general Azcárraga, dándole cuenta de haberse recibido en aquel alto tribunal militar la causa y sentencia contra el agresor de los Sres. Portas y Teixidó, Ramon Sempau.

Ayer, según ha informado tambien el Sr. Gamir al presidente del Consejo de Ministros, pasó la causa de referencia á los relatores del Supremo, procediéndose inmediatamente á redactar los extractos de costumbre.

Esta causa no se verá ante el Supremo de Guerra y Marina hasta principios de la semana próxima, probablemente el lunes ó martes.

Tal aplazamiento ha obedecido, más que á otra cosa, al propósito de que los encargados por ministerio de la ley para entender en los autos examinen y es-

= 52 =

—¿La conoces?

—La he visto una vez, en el ferrocarril, un solo instante.

—Un instante puede decidir de la vida de un hombre y del honor de una mujer—exclamó riendo el amigo.

A las once, Van Berg volvió á su habitación después de pasear por los boulevares, y se asomó al balcón.

Paseando, había llevado al amigo hacia la *rue Royale*, deteniéndose en la acera para mirar la casa señalada con el número 47.

Es esta una hermosa casa del tiempo de Luis XVI, con ventanas cuya altura es desusada hoy, que tanto se escatima el aire y el espacio en las viviendas.

Van Berg, sin decir el motivo, contemplaba estático las admirables proporciones del edificio; pero no era su

= 53 =

aspecto exterior lo que le preocupaba y atraía, sino el fondo.

Hubiera deseado ver abrirse una de aquellas ventanas para dar paso á su adorada.

Peró perdió el tiempo.

Las ventanas continuaron herméticamente cerradas.

De regreso al hotel, solo en el balcón, volvía la cabeza hacia la *rue Royale* como si evocara la imagen de Isabel.

Después entró, y cediendo á irresistible impulso, tomó un papel, ocultó un instante la cabeza entre las manos en actitud de meditar, y de pronto se puso á escribir con una pluma de ave que crugía bajo sus dedos.

«Señora:

»Esto es demasiado frío para una declaración amorosa,—pensó;—pero tampoco conviene espantar la caza.

= 56 =

»¡Nada de perdón!

»Bendigo á los legisladores que han inventado el divorcio, porque nos permiten romper una cadena y formar otra nueva.

»Os suplico que me permitais veros, manifestaros mis sentimientos, mis deseos; deseos legítimos, puesto que podeis consideraros libre, y yo soy dueño tambien de mi libertad, á la cual os juro no renunciar sino para ligarme á vos.

»Comprendo, á pesar de todo, que vuestra situación exige ciertas precauciones, mientras los tribunales no decidan de vuestra suerte.

»Acerca de esto, os dejo la libertad de resolver, sometiéndome de antemano á vuestras exigencias.

»Soy vuestro esclavo, mandadme.

»¡No sabeis cuánta dicha encuentro

= 49 =

El se había conducido, en su concepto, como uno de los grandes hombres de Plutarco.

¿No había arrojado al intruso por la ventana?

¿No le había agujereado la piel?

Decididamente tenía el derecho de ir con la frente alta por las calles de Lieja; no podía ser contado en el número de aquellos de quienes se puede reír impunemente ó de aquellos á quienes se puede provocar.

Nada podía detenerle. Pero la hermosa Isabel se colocaba entre él y sus buenos propósitos.

¡Qué sirena! Gracia, soberana elegancia, distinción suprema: todo se reunía en su persona.

La simpatía había creado entre ellos uno de esos vínculos frívolos y



udien con el mayor detenimiento la causa y sentencia contra Sempau.

También influye bastante en esta resolución la necesidad de que vayan á Madrid algunos de los vocales del Supremo de Guerra, á quienes ya se les ha avisado telegráficamente para que regresen en seguida.

## UNA EPIDEMIA

Ha estallado una grave epidemia de fiebre amarilla en los Estados de Misissipi, Georgia y Luisiana, que amenaza extenderse por todos los demás del Sur de los Estados Unidos. El Gobierno ha prohibido vender billetes de ferrocarril para las estaciones de los Estados invadidos y desembarcar en las costas de éstos.

Miles de personas abandonan los lugares infectados huyendo en todas direcciones, principalmente hacia el Norte, abandonándolo todo.

El Departamento de la Guerra ha suministrado tiendas para establecer campamentos que sirvan de refugio á los fugitivos.

## SETIEMBRE

No te he de calentar el cerebro, — amigo lector, — introduciéndome en ese vasto océano de las opiniones discutibles, en donde vágase á impulsos quizá de la duda más acentuada ó de la pasión más ignorante.

Desde luego que no incluyo en este concepto cuanto se ha dicho acerca de si debe escribirse Sep ó Setiembre, teniendo en cuenta que el nombre es lo de menos para lo esencial y real de las cosas, puesto que escribase de este ó de otro modo, Septiembre no dejaría de ser lo que es, como el que traza estas líneas tampoco lo dejaría, aunque lo llamaran con cualquiera de los miles de nombres que la combinación de las letras pudiera sugerir á cualquier imaginación; y atendiendo á la brevedad que es á lo que comunmente se atiende, escribo Setiembre, dejando en plena libertad al lector para que me siga ó no.

En nuestro calendario figura Setiembre en el noveno lugar por orden de meses, aunque si nos fijamos en su denominación debiera figurar en el séptimo, como Octubre en el octavo; mas si nos fijamos en el calendario de Rómulo, veremos que cuando éste se usaba, el año empezaba en el mes de Marzo, y por tanto Septiembre ocupaba el séptimo. Luego Numa añadió Enero y Febrero, y el presente mes aunque ya tuvo que pasar á ocupar el noveno lugar, conservó y sigue conservando su primer nombre, á pesar de habérsele querido llamar por los antiguos senadores romanos «Antonius» en honor de Antonio; «Tiberius» en honor de Tiberio, y aún «Herculeus» en honor de Hércules.

Vulcano era la divinidad que se tuvo antiguamente por tutelar durante este mes, y que se representa por la figura

de un hombre que tiene en la cabeza una guirnalda de hojas de parra, cubierto su cuerpo con una especie de manto y en una mano presenta un cordero, del que pende un lagarto que hace por desasirse de aquél. Cerca se ven ciertos atributos como son el signo respectivo del Zodiaco, cubas y otros objetos que indican las operaciones de la vendimia.

Virgo y Libra son los dos signos que durante este mes reinan, pues el primero tiene, á pesar de ser insignificante, alguna parte en el mes de Agosto y el segundo gran parte del de Octubre. El signo Libra, empieza á ser del sol por lo común á 23 de Septiembre, y desde su entrada á la salida mengua el día en hora y media. La figura por una balanza nos significa la igualdad que tienen los días y las noches cuando entra el sol en él. Es masculino y móvil á causa de que entrando el sol en él termina el estío, comenzando el otoño de naturaleza de aire caliente y húmedo que imprimiendo calor y humedad considerable, es causa de condensar y espesar el aire de vapores fríos y espesos que han lugar á enfermedades no poco peligrosas. Es, por último, Libra, titulado casa diurna de Venus, exaltación de Saturno, caída del sol y detrimento diurno de Marte.

Durante este mes, celebra la Iglesia Católica varias fiestas principales como la de «La Natividad de Nuestra Señora» (día 8) que con tanta alegría y regocijo se recuerda por la Iglesia en dicho día al cantar de este modo: «Nativitatem hodiernam solemniter celebremus»; celebrémoslo con la mayor alegría «ven jucunditate.»

La del Dulce Nombre de María (día 12) que celebra la Iglesia en la Dominica después de la Natividad, de una manera universal por disposición del Papa Inocencio XI, y á consecuencia de una célebre batalla ganada por los cristianos de Viena en 1683 contra los turcos, y mediante la protección de la Santísima Virgen.

Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, Patrona de Granada, que se celebran en la dominica tercera de Septiembre.

La de Nuestra Señora de las Mercedes (día 24), muy venerada en Barcelona, donde se han recibido especiales favores de la Virgen en dicho título. La imagen que esta ciudad conserva en su magnífico templo es la misma que colocó en su primer altar la mano de San Pedro Nolasco, y por tanto la primera que ha venerado la religión Redentora. Es de singular belleza, hermoso rostro, blanco rosado y lustroso, de cabello suelto sobre las espaldas y brazos caídos, cuyas manos levantadas á medio aire sostienen el precioso niño.

Y la Dedicación de San Miguel Arcángel (día 29).

Durante este mes ejecútanse en el campo muchas operaciones; pero la más típica y natural es la de la vendimia, que constituye una verdadera satisfacción para los labradores, siendo tam-

bien esta operación la que favorece esas fiestas alegres que con tal motivo se promueven en los campos; á semejanza de las que se forman con motivo de la trilla tan popular.

Cógese también en este mes la uva que se ha de colgar, lo que se hace en el lleno del sol.

Para hortaliza ó simientes tremesinas, como el mijo y panizo, es bueno arar, cavar y estercolar los campos, prefiriendo para ello la luna menguante de Septiembre, y limitando la creciente para sembrar el centeno, cebada, habas y altramuces en tierras salientes. Caso de sazón, siémbrese el trigo, con especialidad el candial, siendo también este tiempo bueno para sembrar el lino que no se riega.

No hemos de entrar á exponer los miles de pronósticos que se refieren no sólo al presente mes, sino también á sus signos, limitándonos á citar los que más fé tienen los labradores, que atienden á un augur al decir que «si en este mes se oyeran los primeros truenos del año, es señal de sequedad al principio del año y humedad á la postre, abundancia de pan, pero caro, y amenaza de muerte á la gente popular en donde se oyeren.»

Pudiera haber sucedido qué, las cosas variando, si se hubiesen oído en este mes los primeros truenos, puesto que ya ha tiempo que los oímos en este año, dieran realización al pronóstico; pero es lo cierto que para variar tendríanse que quitar de en medio, y esto no sería suficiente en nuestros días, á todos esos amenazadores no de la gente popular, sino de las elevadas personalidades sentenciadas por esas ideas brutales que mantienen los partidarios del anarquismo, y ahí presento á los que no sólo han sido amenazados, sino víctimas de la amenaza. ¿Ha sido gente popular, en el sentido extinto de la palabra?

Seguramente que no habría anarquistas cuando el augur escribió presente. En cuanto á la «abundancia de pan, pero caro,» eso está sucediendo siempre.

Y hasta Octubre.

S. Crovetto.

## NOTICIAS TEATRALES

La función de moda celebrada anoche en el Teatro Circo del Gran Capitán estuvo muy concurrida, exceptuando la cuarta sección.

En la segunda se hallaba anunciado el estreno de la zarzuela de Estremera con música de Chapí titulada «El organista», que no era tal estreno, pues dicha obra la representó Carreras en este mismo teatro.

El libro vale más que la partitura y en la interpretación de mencionada zarzuela se distinguieron las señoras García y Navarro y los señores Nadal y Rocoher, á quienes aplaudió justamente el público en el dúo de los viejos.

«El tío Pepe», de Enrique Lopez Marin y del maestro Mateos si lo desconocíamos en Córdoba. Es una obrita agrada-

ble, aunque ni su libro ni la música tienen gran novedad. El primero resulta pesado y en la segunda no hay número alguno sobresaliente. Pero los chistes de buen género y las situaciones cómicas que abundan en esta producción la recomiendan y ponen el visto bueno.

Un *quid pro quod* entre dos enamorados de una misma joven constituye la base del argumento.

Todos los artistas que tomaron parte en la ejecución estuvieron acertados y especialmente la señorita Fernandina García y el señor Nadal.

La primera hizo muy bien la escena de la comedia que figura estar ensayando, y al final de ella recibió una ovación merecida.

Y el simpático Nadal caracterizó al criado bebedor á las mil maravillas.

Para esta noche anuncian los carteles otro estreno: el del propósito de Ramos Carrion y Chueca *Agua, azucarillos y aguardiente* que es, en todos los teatros, el refresco de moda.

Ansiosos estamos ya de saborearlo.

## TRIQUINELAS.



## SECCION TAURINA

### CORRIDAS CELEBRADAS AYER

Los toros del marqués del Saltillo jugados en Murcia resultaron muy buenos, sobresaliendo el cuarto y el quinto.

Mazzantini, Reverte y Fuentes superiores matando: al segundo le concedieron una oreja.

Al sexto lo banderillaron Fuentes y Mazzantini.

Las cuadrillas cumplieron.

En Calatayud los cornúpetos de Ripamillan fueron mansos. Foguearon al sexto.

Minuto quedó muy bien en la suerte suprema, siendo obsequiado con la oreja del tercero.

Villita bien en dos y desgraciado en uno.

En quites superiores ambos.

Los novillos de don Anastasio Martín lidiados en Huelva cumplieron.

Guerterito estuvo bien y Félix Velasco bien en el primero y superior en el segundo.

En Puertollano los novillos jugados dieron mucho juego.

Bienvenida chico y su hermano matando y banderilleando estuvieron superiores.

El público, entusiasmado, les concedió á cada uno una oreja del tercero y cuarto.

## AYUNTAMIENTO

A las nueve en punto se abrió la se-

sión de anoche bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José María Molina.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar una comisión, compuesta de los señores García Martínez, Ortiz Carmona y Rabadan, que pase á dar el pésame al concejal D. Wilfredo de la Puente por el fallecimiento de su hijo Luis y que se haga constar en actas el sentimiento de la Corporación.

No admitir la renuncia que presenta D. Fernando La Calle, del cargo de presidente de la comisión de Ferias.

Autorizar á D. Genaro Melendo y don Juan Narvaez para reformar las fachadas de dos casas de su propiedad.

Renovar por un año el contrato de arrendamiento de la dehesa de Rabanales.

Conceder 250 pesetas á la Real Asociación de San Cayetano para que atienda á las festividades que se propone celebrar.

Aprobar el dictamen de la comisión respectiva referente á la formalización de las cartas de pago expedidas por la Hacienda por el recargo transitorio sobre consumos.

Socorrer con 50 pesetas á la viuda de José Ruiz Lara capatáz que fué de bomberos municipales y que falleció á consecuencia del daño que sufrió en cumplimiento de su servicio.

Y por último fueron aprobadas la distribución de fondos para el presente mes, y las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda levantándose la sesión á las diez y cinco minutos.

## Gacetillas

**Ganados.** — En la velada de Nuestra Señora de la Fuensanta ha habido este año algun ganado de cerda, pero se han hecho muy pocas ventas y transacciones.

**Aclaracion.** — La legislación referente á los exentos de responsabilidad por causa de enajenación mental y á los que enloquecen durante la sustanciación de proceso, ha sido aclarada y apropiada á las necesidades de la práctica por real decreto de 1º del actual, cuyo decreto viene á llenar un verdadero vacío en nuestra jurisprudencia.

**Captura.** Afirman que ha sido preso en Madrid el sujeto llamado *Chico amante*, autor del homicidio del dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Ruano Girón.

**Boletín.** — El oficial de la provincia correspondiente al jueves publica la Exposición y Real Decreto del Ministerio de Gracia y Justicia declarando la responsabilidad penal que tienen los locos y una Real Orden del Ministerio de Ultramar prorrogando hasta el día 31 de Marzo próximo el plazo para trasladar en Cuba asientos antiguos á los modernos libros de los Registros de la propiedad.

**Desgracia.** — Se ha fracturado una pierna el niño de tres años de edad Federico Reina Moñino, hijo de nuestro apreciable amigo don Gregorio. Mucho

= 50 =

encantadores que él deseaba fortalecer, pero sin perjuicio de romperlo en cuanto le hastiara.

Ella le permitía escribirle. ¿No era ya esto de por sí un compromiso?

Pero aparte de todo, la confesión ingenua de su falta era motivo para temer que estuviese dispuesta á incurrir en otras.

Van Berg se apeó de un coche que había tomado en el Grand-Hotel, en donde debía reunirse con unos amigos que no se hicieron esperar.

La terraza del hotel era por las tardes un sitio de agradable reunión, frecuentado por los parisienses de pura sangre y por los extranjeros millonarios.

La primera pregunta de Van Berg al primero de los amigos que le salió al paso, fué esta:

= 55 =

que con palabras tan vanas se cazan estos pájaros como con red!

«Os debo los más prudentes consejos, pero, acomodándome á la costumbre, no los seguiré. ¿Por qué?»

«Porque os he visto y me sería imposible amar á otra mujer.»

«Reflexionad.»

«Vuestro esposo no os perdonará.

Lo que menos olvida un hombre son las heridas del amor propio. Vuestro ingeniero ha sido dos veces herido: primero, por vuestra infidelidad, muy excusable, sin duda, acordándose de sus negligencias; y después, por la estocada de su adversario, dos veces victorioso. Aunque él lo deplora, estoy seguro de que será inflexible. Me desesperaría si supiese que cedía á la clemencia y maldeciría su debilidad.

«¡Si yo estuviera en su lugar!

= 54 =

«Señora:

«Habeis causado en mí una impresión tan extraña y profunda, que desde el instante en que dejé de veros, me parece que estoy solo, perdido en los desiertos de la Arabia ó en las ardientes arenas del Sudan.»

Al llegar aquí interrumpió su trabajo.

«Es imposible — dijo, — que esto no le impresione. Continuemos.»

«¡Isabell! Este nombre acude sin cesar á mis labios. ¡Cuánto daría por tener el poder de traerlos á mi presencia con solo pronunciarlos! Por desgracia, tengo que contentarme con vuestro recuerdo; pero este es tan completo, que podría dibujar vuestros rasgos como si os tuviese en mi presencia.»

«¡Y pensar — dijo en voz alta, —

= 51 =

«¿Conoces á Mr. Robert?»

«¿Un belga? — dijo el amigo con aire distraído.

«No, un parisiense.

«¡Ah! ¿el ingeniero de la compañía de...?»

«Justamente.

«¿Quién no le conoce?»

«¿Qué clase de persona es?»

«Un hombre muy distinguido y muy amable.

«¿Joven?»

«De 37 á 38 años. ¿Qué te ha hecho?»

«Nada. No ha experimentado desgracias...»

«¿Conyugales?»

«Sí.

«Eso se dice. Su mujer es tan hermosa...»

«Es verdad.



sentimos la desgracia y deseamos el restablecimiento del paciente.

**Bailes.** En vista de lo avanzado de la estación, el domingo próximo celebrará el último baile de la temporada veraniega la sociedad «Círculo de la Amistad».

**Defunciones.** - El día 31 del mes anterior ocurrieron dos en esta capital.

**Monte de Piedad.**—En el de señor Medina y Corella se verificará el lunes próximo la venta en subasta pública de las alhajas procedentes de los empeños hechos en la oficina Central y Sucursal primera, durante el mes de Noviembre último. El acto empezará a las diez de la mañana.

**Concurso.**—El día 16 del actual celebrará un concurso de postores la Comisaría de Guerra de Córdoba para adquirir leña de jara y de olivo, cebada, paja de trigo, petróleo, carbon vegetal y jabón.

**Real orden.**—El Ministerio de Ultramar ha publicado una disposición que los jueces municipales deben expedir gratis y en papel de oficio las certificaciones de defunción de los individuos de la clase de tropa, que les sean pedidas por los jefes de los cuerpos militares.

**Centro docente.**—Varios distinguidos oficiales de infantería han creado en esta capital una Academia preparatoria para carreras militares, que recomendamos a nuestros lectores, pues la garantizan la ilustración y laboriosidad de las personas a cuyo cargo se encuentra. Dará informe don Manuel Ruiz del Portal, domiciliado en la calle Perez de Castro, número 18

**Guardia municipal.**—Servicios prestados por los individuos de este cuerpo en las últimas veinticuatro horas: Conduccion al Hospital de Agudos de un enfermo grave y pobre que habitaba en la calle de Albarranas.—Denuncia de un joven que produjo una herida a otro, en la calle de Valencia.—Idem de un sujeto que arrolló a una mujer, con una caballería, en la calle de Mufíes.—Idem de una vendedora de picon por negarse a satisfacer el impuesto de la lata.—Idem de otra vendedora de jeringos establecida en la plaza Mayor por molestar con el humo y el olor del aceite a los vecinos.—Idem de varios sujetos que tenían pastando caballerías en el mar del *Cañito de Bazan*, y en terreno del *Tablero alto* sin autorización de su dueño.—Idem de un individuo reincidente en cargar hortaliza fuera del Mercado público en horas de venta.—Y parte de que anoche se desprendió un trozo del vuelo del tejado de una casa de la calle San Fernando, sin ocurrir desgracias.

**Juntas de Beneficencia.**—Las provinciales deben reunirse a la mayor brevedad, con objeto de designar la mitad de los vocales que han de ser renovados por ministerio de la Ley y cubrir las vacantes ocurridas en el año último.

**Socorro.**—La sociedad titulada «Caridad baenense» ha socorrido con 20 pesetas a cada uno de los soldados Antonio Alba y Antonio Lopez y con 15 a José Romero Tarifa, soldados que regresan enfermos de Cuba.

**Nuevo sacerdote.**—El domingo anterior celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en Zuheros su ciudad natal, el joven sacerdote don José Camacho García.

**Obra importante.**—El 14 del mes anterior principiaron los trabajos de reparación del puente de Montoro, sobre el Guadalquivir, que construyeron aquellos vecinos a fines del siglo XIV. Cedido por el Ayuntamiento desinteresada y noblemente para el servicio del público, constituirá el lazo de unión de la carretera que construye la Diputación y la que de Montoro sale para Cardena.

**Velada.**—Menos animación que anteanoche hubo anoche en la velada de Nuestra Señora de la Fuensanta. Hoy estará sin duda muy concurridos el paseo de Madre de Dios y el Santuario, pues es el último día de velada y habrá fuegos artificiales y música.

**Memorandum.**—Debemos recordar a los mozos que durante el presente año cumplan 19 que tienen obli-

gación de alistarse, para evitar los perjuicios que la ley de reclutamiento dispone, a cuyo efecto deban inscribirse en el negociado de quintas de la Secretaría del Ayuntamiento.

**Ilustre viajero.**—Anoche, como dijimos en nuestro número anterior, continuó su viaje para Madrid el bizarro general Excmo. Sr. D. José Lachambre. En la estación de los ferrocarriles despidiéronle las autoridades y gran número de personas que oportunamente se enteraron de la salida del héroe de Silang.

**Cayó.**—En Herrera (Sevilla) ha de tenido la guardia civil a Pedro Suarez Dominguez (á) Montenegro, cómplice de un robo de caballerías verificado en Fernán Nuñez.

**A los interesados.**—En virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 22 de Julio último, se celebrará en Madrid una Exposición de productos de las Industrias modernas, que se instalará en el Palacio de la Industria y las Artes, abriéndose el día 20 de Octubre próximo venidero. Pueden acudir a dicho Certámen todas las industrias fabriles y agrícolas en estos últimos tiempos establecidas ó que en cualquier sentido hayan progresado en el principal objeto de revelar las fuerzas productoras del país. El reglamento de la Exposición y las hojas de inscripción serán facilitados a los productores que los soliciten en la Secretaría del Consejo provincial de Agricultura, sita en el palacio de la Excmo. Diputación.

**Dimisión.**—La ha presentado por motivos de delicadeza del cargo de Presidente del «Círculo de la Amistad» nuestro distinguido amigo el señor Marqués de las Escalonias. Tenemos entendido que dicha y culta sociedad no se la ha aceptado.

**Venta.**—El municipio de Montemayor venderá en subasta pública el día 13 del actual, cuarenta y cinco fanegas de trigo de aquel Pósito.

**Comprobación.**—La de pesas y medidas ha empezado hoy en Rute y concluirá mañana.

**No lo olviden.**—Las juntas municipales del censo deben remitir a la Junta provincial el estado de las estadísticas de viviendas, en el plazo improrrogable de quince días.

**Juzgados.** El de instauración de Córdoba cita al padre de Luis Roa Fernandez para ofrecerle el sumario instruido por muerte de aquel. El de Montoro á Joaquin Cobos Morales, para declarar como testigo en una causa por lesiones. Y el de Baena á Trinidad Antonio Ortiz Jimenez, á quien iust uye causa.

**Guardia civil.**—La del puesto de Posadas ha detenido á los vecinos de aquel pueblo Pedro Leiva Villalobos y José Leiva Peña, autores del incendio ocurrido el día 5 del actual en la «Cañada del Dornillo», del cual fueron víctimas Antonio Palacios y su hijo José.—La de Puente Genil á sesenta y cuatro individuos que se dedicaban á cazar perdices en el sitio llamado «Las Angulas», de aquel término.—La de Iznájar participa que el cortijo del «Membrillar» ha sido teatro de un sangriento drama entre los operarios del mismo Antonio Algar Fernandez y su yerno Antonio Morente Pozo, vecino de Cuevas Altas (Málaga.) Por resentimientos antiguos promovieron reyerta dichos individuos; de ella resultó muerto, por dos tiros de pistola, el primero y el segundo con una herida en el muslo de recho, producida con arma de fuego también. Después de cometer el crimen el homicida trató de irse á su pueblo en una caballería, pero tuvo que desistir al poco rato de su proyecto por el estado de gravedad en que se hallaba.

Fué conducido á Cuevas Altas en una camilla que improvisaron unos barqueros; de dicho sitio no ha podido ser trasladado á Iznájar por no permitirlo el estado de gravedad en que se encuentra.—La de Córdoba detuvo ayer en un establecimiento de la calle de Colon á un sujeto llamado Calixto Almoguer Aguilera, que trataba de pasar varias monedas falsas. Sus señas coinciden con las de un célebre criminal. Al reconocerle encontraron en su poder doscientas treinta y ocho monedas de á

dos pesetas y catorce de una peseta, falsas todas y un cuchillo de grandes dimensiones.

**Dispensas matrimoniales.**—El Nuncio de Su Santidad ha dirigido á los Prelados españoles la siguiente circular cuya importancia es superfluo en carecer por tratarse de una disposición que viene á facilitar la dispensa de impedimentos matrimoniales fundados en el parentesco, que son los más frecuentes en la práctica. Dice así el documento citado: «Muy Sr. mío de mi consideración más distinguida: Tengo el honor de dirigirme á S. S. I. para participarle que Su Santidad, además de las otras facultades que, ya sobre dispensas matrimoniales ya sobre diversas clases de gracias me tiene concedidas como Nuncio Apostólico en estos Reinos, se ha dignado también autorizarme para conceder á los súbditos españoles todas las dispensas matrimoniales de los impedimentos de consanguinidad y afinidad en los grados inferiores ó sea en el 3.º y 4.º y en el 4.º solo, ya fueren sencillas, ya dobles, determinando al mismo tiempo en lo sucesivo, á partir del 15 de Julio, que no deben acudir á Roma para conseguir dichas dispensas, pues no serán atendidas sus peticiones, sino á esta Nunciatura Apostólica, adonde enviarán desde luego las peticiones de las referidas dispensas.—J. Arzobispo de Catania, Nuncio Apostólico.

**Obras.**—El ayuntamiento de Fuente Palmera adjudicará las obras de restauración del Pósito, en subasta pública, el día 19 del mes actual.

**Vocal.**—Lo ha sido nombrada con el carácter de suplente, para los tribunales de oposiciones á las escuelas y auxiliares de todas clases vacantes en este distrito universitario, la Directora de la Normal de Maestras de Córdoba, señora doña Rosario García Gonzalez.

**Soldado inútil.**—Ha regresado á Córdoba nuestro paisano el soldado del batallón de voluntarios de Madrid don Carlos Monserrat Dieguez, quien vuelve á la Península de Cuba, inútil á consecuencia de un balazo. Enviamos nuestro saludo cariñoso á este defensor de la patria, que ha recibido su bautismo de sangre en los campos de la gran Antilla.

**Banquete.**—Con uno muy espléndido ha obsequiado en Priego el señor don Antonio Calvo y Serrano al diputado á Cortes por aquella circunscripción Excmo. Sr. D. Juan de Dios Roldan y Nogués. Asistieron numerosos comensales.

**A Cuba.**—Con rumbo á la gran Antilla ha embarcado hoy en Cádiz nuestro respetable amigo el Coronel de Caballería don Clemente Obregon de los Ríos, á quien deseamos que le acompañe la suerte en su viaje.

**Viagiero.**—Anoche en el tren expreso salió de esta capital, acompañado de su apreciable familia, el señor don Matías de Pablo Blanco, para tomar posesion de su nuevo destino de jefe del Centro telegráfico de Santander. Le despidieron en la estación numerosos amigos.

## LA COCINA DE EL COMERCIO

Menús para el día 11 de Septiembre  
ALMUERZO

Huevos al espejo.—Costillares á la provee.—Sardinetas en trozos.—Zanahorias con tomate.—Postres.—Vinos.

COMIDA

Sopa de puré de jamon.—Lubina con manteca.—Faisan relleno.—Coliflor á la vinagreta.—Ponche imperial.—Postres.—Vinos.

**Zanahorias con tomate.**—Cocidas y peladas se parten en filetes; con manteca, cebolla picada, perejil, un poco de sal y pimienta, se rehogan; después, por encima, se las rocía con una salsa de tomate, en cantidad.

**Faisan relleno.**—Con su mismo hígado, tocino, perejil y cebolla, todo muy picado, se rellena el faisán, después de bien limpio, añadiendo sal y pimienta en grano; una vez cosido se envuelve en lonjas de tocino y se pone en el asador. Se sirve con una salsa cualquiera.  
Miraul.

## Pasatiempos

Un sastre vá al domicilio de uno de sus parroquianos á presentarle una cuenta.

El señor está durmiendo—le contesta el criado.

—Pues bien; despiértale usted.

—Será inútil. En cuanto el señor sepa que es usted, no se despertará.

## CHARADA

Primera.

Con la vocal o pospuesta, da una colectividad.

Segunda.

Si á lu resulta pospuesta menciona una enfermedad.

Toda.

Con la voz Christi pospuesta nombra gran festividad.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.  
JULIANA.

## EFEMERIDES

Hoy 10.

1893.—Atentado en Barcelona contra el general Martínez Campos.

## Manaque.—Septiembre 30 días

Miércoles.	1	8	15	22	29
Juies.	2	9	16	23	30
Viernes.	3	10	17	24	
Sábado.	4	11	18	25	
Domingo.	5	12	19	26	
Lunes.	6	13	20	27	
Martes.	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana á las 5,38; se pone á las 6,15.

Día 254.

## Religiosas

**SANTO.**—Mañana, san Proto y san Jacinto, hermanos mártires.

**JUBILEO.**—Mañana, en la iglesia de las Esclavas del Corazon de Jesús, costeado por don Francisco Rivera, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana cuarto día de solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y la piedad religiosa del pueblo cordobés dedican en honor de María Santísima de la Fuensanta en su histórico santuario: dará principio á las seis de la tarde con exposicion del Santísimo Sacramento, Estacion mayor y Santo Rosario; seguirá el sermón, que predicará el R. P. Antonio Pueyo, Superior de la casa de Misioneros del Corazon de Maria; el ejercicio del día, gozos, salve y reserva.

## Espectaculos

Teatro-Circo del Gran Capitan

COMPANIA CÓMICO-LÍRICA

DE DON EDUARDO ORTIZ

Funcion por secciones para mañana

A las ocho y media.—El organista.

A las nueve y media.—Cuadros disolventes.

A las diez y media.—Aguá, azucarillos y aguardiente.

A las once y media.—La Czarina.

Precios para cada seccion

Palcos sin entrada, 2,25 pesetas.—

Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada para palco, 30.—Entrada de grada, 15.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

## Mercados

BOLSA

Cierre del día 9 de Septiembre de 1897.

4 por 100 interior. . . . . 65,15

4 por 100 fin de mes. . . . . 65,15

4 por 100 exterior. . . . . 81,80

4 por 100 amortizable. . . . . 79,05

Aduanas. . . . . 96,45

Cubas (emision de 1886). . . . . 96,90

Cubas (5 por 100). . . . . 80,00

Emprestito filipino. . . . . 95,25

Banco de España. . . . . 415,50

Tabacaleras. . . . . 212,00

Cambios Paris. . . . . 30,15

## ÚLTIMA HORA

DE CUBA

Un telegrama oficial de la Habana cuyo texto se ha facilitado á la prensa, dice lo siguiente:

«El general Luque, desde Holguin, participa que numerosas fuerzas insurrectas formadas por las partidas de Calixto García, Rabí, Capote y Torres, atacaron el 14 de Agosto el poblado de Victoria de las Tunas.

La población se rindió el 29.

Dicen que el enemigo llevaba cañones de diámetro.

He ordenado la formación de sumaria.

El enemigo ha entregado 87 prisioneros, incluso el comandante militar.

Iguoro detalles por la dificultad en las comunicaciones.»

El *Heraldo* califica de serio contra tiempo para nosotros la pérdida de Victoria de las Tunas. Este y otros parecidos sucesos, dice, eran de temer, porque no se ha organizado la defensiva en Oriente para resistir mientras tomáramos la ofensiva en Occidente.

Extrañase el *Heraldo* de que no se haya prestado socorro á Las Tunas desde Manzanillo, Bayamo, Puerto Padre ó Holguin.

Con motivo de la pérdida de Victoria de las Tunas, recuérdase que, durante la guerra anterior cayó la población en poder de los rebeldes dos veces, incendiándola y pasando á cuchillo la guarnición.

La toma la realizó el cabecilla Vicente García y originó la dimisión del general Jovellar.

Apenas recibió el general Azcárraga la triste noticia de la toma de ahora, la reexpidió al duque de Tetuan para que la comunicara á la reina.

También la comunicó á los demás ministros.

Tanto los militares como el gobierno esperan que pronto vendrá la noticia de la recuperación de Victoria de las Tunas.

Estiman que lo ocurrido es una de tantas peripecias inevitables de la guerra.

Supónese que el enemigo tenía considerables elementos.

La guarnicion rindióse después de agotados todos los medios de defensa, sin que recibiera auxilios durante 15 días.

Esto revela deficiencias en la organización militar en la region de Oriente.

El gobierno ha ordenado al general Weyler que disponga las necesarias operaciones para recuperar á Victoria de las Tunas y dar al mismo tiempo un rudo golpe á las partidas concentradas en aquella region oriental, interpretando esto algunos en el caso de tomar la iniciativa, en vista del estado de la rebelion en Oriente.

## SOLICITUD

El padre de Sempau ha presentado recurso ante la Audiencia, pidiendo que la jurisdiccion de guerra se inhiba de entender en el proceso que se sigue á su hijo.

En breve se reunirán algunos abogados para tratar del asunto.

## LOS RAYOS X

El coronel señor Mira Miguel, herido de gravedad en Cuba, ha sido sometido á los rayos X.

Merced á la accion de estos se le ha podido apreciar un proyectil de fusil Maüsser, incrustado en el húmero derecho.

## APLAZAMIENTO

Se ha aplazado por ahora la publicación de la circular relacionada con el asunto de los generales que hacen declaraciones en la prensa.

Parece que el aplazamiento obedece á la contestacion satisfactoria que los generales Pando y Ochoando han dado al presidente del Consejo, alegando aquellos además que al hacer declaraciones hablaban como senadores y no como generales.

## MARINOS

Dícese que en breve se enviarán á Cuba 1.300 soldados de infantería de Marina.

A Fernando Poo se enviarán otros 50.

*Imp. La Actividad, García Llovera, 16.*



# SECCION DE ANUNCIOS

## LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.--GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósito, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.

### La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, foroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarpaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

### La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

CASA FUNDADA EN 1843 POR DON JOSÉ DE LA CRUZ Y LUQUE

Establecimiento conocido por

### FÁBRICA DE CRISTAL

DE MANUEL DE LA CRUZ Y LOZANO

Sucesor de Cruz hijos y Jimenez y de Cruz hermanos

LIBRERÍA, 19.—CÓRDOBA

Estenso surtido en cristal plano y hueco.—Depósito de loza de la Cartuja.—Ferreteria. Armas de fuego y efectos de caza.—Objetos de viaje y escritorio.—Muebles de rejilla.—Óptica, clínica y ortopedia.—Perfumería y bisutería.

Pedir en todas las Farmacias «BICARBONATO DE SODA»

### QUÍMICAMENTE PURO

del farmacéutico TORRES MUÑOZ, calle San Marcos, 11, MADRID

Cura el dolor de estómago y malas digestiones.—Es el mejor polvo dentífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

Exigir la firma TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja.—Cajas metálicas de 0,50 L y 5 pesetas.—En Córdoba, Droguerías de Marquez Urbano y D. Antonio Carrasco.

### NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

BODEGA DE VINOS FINOS DE MONTILLA

DE DON RAFAEL SERRANO LORA

BODEGA TORRES CABRERA, NÚMERO 6

#### PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba		Para fuera de Córdoba		Botella
	La arroba	Plas. Cts.	La arroba	Plas. Cts.	
Montilla corriente	9,50		7,25		
fino	12,50		10,25		
Solera fina	15		12,75		1,25
primera	16,25		14		1,50
colorada	19		16,75		1,75
Oloroso hecho	24		21,75		2
viejo	40		37,75		3
Un Bembol	55		52,75		4
Dos Bemboles	70		67,75		5
Tres Bemboles	125		122,75		7

ENVASES.—Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.

## EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.